

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.
Extranjero 16 pesetas.
Remitidos y anuncios a precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA. Jueves 10 de Septiembre de 1903

Núm. 212

Anuncios recomendables

¿PACECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRABELL.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Clemente y Lucas mrs., Hilario papa y Nicolás de Tolentino agustino.
Santos de mañana.—Stos. Diodoro, Diomedes, Hipólito, Jacinto y Proto herms. mrs. y Elías ab.

ORACION DE CUARENTA HORAS

SAN FRANCISCO.—Continúa en esta iglesia dicha función, estando expuesta Su Divina Magestad por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media, rezándose á las seis y media el Rosario, cantándose en seguida el Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—La Archicofradía de la Minerva tendrá á las seis y cuarto de la tarde los ejercicios de costumbre en la capilla del Sntmo. Sacramento con exposición menor.

EL VIAJE REGIO

7 Septiembre.

Jaca.—El Rey ha dejado 2.000 pesetas para los pobres de esta ciudad y ha gratificado con 250 pesetas á la banda del regimiento de Galicia.

La despedida ha sido deslucida por el temporal de lluvias, sin que por esto haya dejado de ser tan entusiasta como el recibimiento.

El obispo de Jaca pidió al Rey la construcción de un Santuario en la parte alta de San Juan de la Peña, quedando el convento en el pico bajo, pues éste no merece ser destruido.

Huesca.—A la llegada del Rey el temporal de aguas continúa.

El recibimiento, sin embargo ha sido magnífico.

Esperaban á S. M. el gobernador civil, el alcalde, una representación de la Diputación y público numeroso.

En todas las calles hasta la catedral, había inmenso gentío que le hizo entusiasta manifestación de simpatía.

En las calles del tránsito los edificios estaban adornados con colgaduras, con bastantes rótulos que decían que se cumplía el convenio entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento, para que se construya un cuartel, á fin de que Huesca pueda tener guarnición, puesto que como carece de ella, ha tenido que venir de Zaragoza la tropa encargada de tributar los honores á S. M.

Después de cantar un "Te Deum" se dirigió S. M. al Ayuntamiento donde se ha verificado la recepción popular.

Todo está dispuesto para el mayor esplendor del acto.

Asistieron el alcalde con el Ayuntamiento en pleno, la Diputación, los representantes en Cortes por la provincia, comisiones de todos los cuerpos y centros oficiales, etc.

D. Alfonso, concluida la ceremonia de la Catedral, detuvo largo rato ante los cuadros representando á Sánchez Ramirez, Ramiro el Monje, Jaime el Conquis-

tador y Pedro I, fundadores de la dinastía de Aragón.

Los lienzos son antiguos, y tienen mucho mérito.

También examinó detenidamente el sitio desde donde dictaba justicia Juan de Lanuza, y en el que se sentó D. Alfonso XII cuando visitó Huesca.

El Rey mostró gran curiosidad por conocer la historia de todos los objetos artísticos que se le enseñaban.

En la recepción del Ayuntamiento tomaron parte todos los alcaldes de la provincia.

Asistieron también unas cien señoras.

Después el Rey dirigióse á la Diputación, donde fué obsequiado con un lunch.

Se entregó al Rey una instancia firmada por la Cámara de Comercio, Diputación, representantes en Cortes por la provincia, etc., solicitando la construcción del ferrocarril de Canfranc.

Esta petición, por lo reiterada desde que el Rey pisó tierra aragonesa y por la impresión recogida en todos los sitios, se ve que se trata de una verdadera necesidad.

Todos los arcos que se han levantado en Huesca son buenos.

Llama especialmente la atención el del Centro de Labradores, formado con aperos de labranza.

También ha presenciado el Rey la formación y desfile del batallón infantil, con su correspondiente pelotón de quintos, en el momento en que pasaba por la calle del marqués de la Vega de Armijo, donde tuvo lugar dicho desfile.

Las aclamaciones, no solo al Rey sino también á los príncipes de Asturias, eran estruendosas.

El lunch que la Diputación organizó en obsequio al Rey don Alfonso y á la comitiva, ha sido espléndido.

Se están circulando las invitaciones para la comida que debe celebrarse en honor del Rey (ha debido celebrarse ya).

Cuando veían los príncipes de Asturias el desfile del batallón infantil, el gobernador de la provincia entregó al ministro de Estado para que lo hiciera llegar á manos de la princesa de Asturias un pergamino que decía lo siguiente:

"Serenísima Señora:
Viana es la capital de la sexta merindad de Estella y cabeza del Principado de su nombre.

Como título, corresponde de derecho al heredero del trono de este antiguo Reino, unido á la Corona de Castilla.

Como el heredero al trono de España es el príncipe de Asturias, éste es el príncipe de Viana, y los navarros verían orgullosos que V. A. usara este título.

El Ayuntamiento, en nombre de los navarros, os suplica esta gracia."

Antes de ir el Rey á la corrida de toros ha visitado los sótanos conocidos con el nombre de la "Campana de Huesca", en el Instituto.

El Rey vió el anillo de donde colgó la cabeza del favorito.

Su Majestad se dirigió luego á la plaza de toros, obsequiando á los toreros con regalos.

Estos le brindaron un toro.

El quinto toro cogió al banderillero Escolástico Mendoza.

—De Huesca ha salido el Rey á las diez de la noche, pasando por Zaragoza á las once y minutos, sin detenerse hasta Soria.

En las estaciones del tránsito el Rey ha sido aclamado.

8 Septiembre.

Zaragoza.—El tren real pasó por Zaragoza á las doce de la noche, en cuya estación esperaba el alcalde, el cual conferenció con el ministro de Estado.

Este confirmó que el Rey iría á Zaragoza para las fiestas del Pilar.

Un viajero llegado esta mañana á Zaragoza ha manifestado que á la una y media de la madrugada, á consecuencia de un gran temporal de lluvia y viento, cayó una enorme higuera en medio de la vía entre las estaciones de Marata y de Moret.

Al tener noticia del hecho la guardia civil del pueblo del Fiesno acudió al lugar del accidente, y entre la pareja de la guardia civil y el guarda agujas cortaron las ramas y separaron el tronco de la vía.

Tres minutos después de terminada la operación pasó el tren real, ignorando los que en él iban el peligro que habían corrido.

El árbol, al caer, arrastró los hilos del telégrafo oficial.

Soria.—La llegada á Soria del tren regio fué verdaderamente triunfal.

Entró á las ocho de la mañana.

Esperaban en la estación todas las autoridades, marqués del Vadillo, los diputados señores Seguí, Marichalar, Martínez Asenjo y Ayuso.

El senador señor Asenjo no acudió á recibir al Rey por una desgracia de familia.

Se arrojaron sobre el tren real multitud de flores y palomas, y se dieron entusiastas vítores.

Se dirigió la regia comitiva á la Colegiata de San Pedro.

Por las calles apiñábase inmenso gentío.

Acudieron también á la estación comisiones de dependientes de comercio, labradores y lavanderas con los estandartes de sus respectivas sociedades.

Hizo los honores el batallón tercero de cazadores de montaña que llegó de Zaragoza.

El Rey y los príncipes de Asturias hicieron su entrada en la Colegiata bajo palio, siendo recibidos por el Obispo de Osma y el clero.

Daba la guardia de honor un zaguane de alabarderos.

Al bajar del coche S. M. costó trabajo abrir la portezuela, tantas eran las flores que se habían acumulado en el estribo.

El entusiasmo popular rayaba en delirio.

En la Colegiata se cantó un "Te Deum."

El Rey oyó misa y con motivo de ser el día de la festividad de la Virgen ofició el Obispo.

Una comisión de periodistas salió á la estación á recibir á los corresponsales de los periódicos de Madrid y les acompañó al alojamiento que tenían dispuesto para ellos.

Los periódicos de la localidad *El Eco* y *El Noticiero de Soria* han salido hoy con números extraordinarios publicando el retrato de Su Majestad.

Después de las misas se trasla-

daron las reales personas al palacio de la Diputación.

Durante el trayecto no cesaron los vivas y aclamaciones con entusiasmo indecible, habiéndose arrojado multitud de palomas y flores al paso del carruaje de Su Majestad.

El Centro Obrero ofreció á la princesa de Asturias un "bouquet," precioso.

También se le ofreció otro ramo con cintas de los colores nacionales y una inscripción que decía:

"A la princesa de Asturias, las señoras de Soria."

La recepción puede calificarse verdaderamente de popular.

Penetraron en el salón de actos de la Diputación 350 alcaldes de la provincia, una comisión de lavanderas en representación de la clase y delegados de los círculos de obreros locales.

El presidente del Centro Obrero entregó á S. M. el acuerdo de aquella sociedad nombrándole presidente honorario.

D. Alfonso acogió el nombramiento con satisfacción.

Entre los alcaldes de los pueblos despierta la curiosidad del público el de Villaciervos, que lleva capa y montera blanca, y el del puerto de Armejún, que lleva un jaique moruno.

Ante S. M. se han arrodillado los alcaldes, santiguándose con fervor.

El Alcalde de Agueda ha entregado al Rey una pragmática de D. Alfonso el Sabio, concediendo ciertas prerrogativas á aquel pueblo.

Los pueblos que han llamado la atención del Monarca están enclavados en el centro del Campo de Castañazor, donde se dió la célebre batalla de su nombre al caudillo árabe Almanzar.

Las augustas personas se hospedan en el palacio de la Diputación.

El presidente de esta Corporación dirigió frases de bienvenida muy sentidas á S. M. y A. A. diciendo que con su presencia se honra la hidalga tierra castellana.

Terminada la recepción salieron las reales personas al balcón, siendo aclamadas.

El obrero Elías Marco regaló al Rey una moneda romana de plata, encontrada en las excavaciones que se hacen en las ruinas de Numancia.

En el paseo del Espolón se ha dado una comida á los asilados, costeada con el donativo de la sucursal del Banco de España, aumentada con un plato extraordinario por cuenta de la princesa de Asturias.

El obispo bendijo la comida, que sirvieron distinguidas señoras de la buena sociedad de Soria.

El Rey y los príncipes de Asturias asistieron al acto, y el público los aclamó con entusiasmo.

Muchas personas de la comarca han tenido que dormir en la calle por falta de hospedaje.

El diputado D. Julián Seguí, que vino para presenciar la entrada del Rey ha regresado á San Sebastián, donde veranea.

Las reales personas se muestran muy satisfechas del recibimiento que se les ha tributado.

También se encuentra en Soria con motivo de la venida del Rey el senador Sr. Muñoz.

El Rey ha visitado la ermita de la Virgen del Mirón, á la que rinden fervoroso culto los labradores de la comarca.

Esta imagen no se saca de la ermita sino en tiempo de gran sequía para implorar del cielo el beneficio de la lluvia.

También visitó el pueblo de Garray, palabra que significa "ciudad quemada."

Allí se apearon el Rey y los príncipes, dirigiéndose á la colina donde se encuentran las históricas ruinas de Numancia, apenas visibles por haberlas casi borrado la acción del tiempo.

Sobre las mismas ruinas se pidió al monarca se interesase en que fuese llevado á vías de hecho lo antes posible el proyecto de levantar un monumento que perpetuara la memoria de los héroes numantinos.

El Rey se mostró propicio á la idea prometiendo interesarse por la pronta construcción del monumento.

Fabricación de vino blanco

con uvas rojas

Teniendo en cuenta las consultas que se nos han hecho sobre esta interesante cuestión y la estima cada vez mayor que se dispensa á los vinos blancos, damos á continuación los procedimientos mas sencillos para obtenerlos.

Algunos propietarios que tienen uvas poco coloradas, como las de Aramon, se contentan con prensar los racimos, airear algo el mosto y dejarlo por espacio de 15 días en las cubas de fermentación. Terminada esta se somete el vino á la acción decolorante del negro animal. Este procedimiento deja bastante que desear, pues los vinos resultan mas o menos rosados y pierden algo su sabor.

Es mejor seguir el método siguiente: prensadas las uvas y separado el mosto se le deja en reposo 24 horas para que deposite sus impurezas, en cubas abiertas y en sitio lo mas fresco posible. La fermentación se evita añadiendo 5 ó 6 gramos de ácido sulfuroso por hectolitro de mosto, lo que se consigue quemando 4 gramos de azufre en terron. Resulta así un desentarquinado que tiene la ventaja, gracias al ácido sulfuroso de decolorar el mosto, si es que era algo rosado. En el caso de quedar teñido se puede recurrir entonces al negro animal empleando de 50 á 100 gramos por hectolitro. Se mezcla bien el carbón con el mosto, agitando fuertemente con un palo para dejarlo luego en reposo por 24 horas, transcurridas las cuales se trasiega ya á las cubas de fermentación.

M. Martinand ha propuesto el procedimiento que sigue para la vinificación en blanco, basado en la oxidación enérgica del mosto. Prensada rápidamente la vendimia y puesto el jugo blanco en cubas de manosteria se agita mucho, procurando que el recipiente sea de ancha superficie, donde se oxida con gran prontitud. Cada dos horas se adicionan de 50 á 100 gramos de carbón lavado, por hectolitro de mosto que vaya agregándose: se agita de nuevo á fin

de oxidar el mosto y de mezclarlo intimamente con el carbón. A medio día y por la noche se bomba el mosto para pasarlo a una cuba en donde se le añaden 30 gramos de un bisulfito alcalino por hectólito que impide la fermentación ó la suspende si hubiera comenzado: de seis á doce horas después se puede ya trasegar el mosto claro separado de una parte del carbón y de impurezas á otra cuba en donde se le agrega levadura seleccionada para que fermente naturalmente.

Un procedimiento más rápido puede conseguirse mezclando el mosto al negro animal lavado dentro de una cuba en la cual fermenta inmediatamente sin reposo previo. La fermentación se efectúa rápidamente y una vez terminada se adiciona al vino una materia tánica y se deja reposar para luego filtrarlo. Se obtiene así un vino perfectamente blanco, pero tiene menos finura que el preparado por los otros métodos.

Aunque mejor que todo lo expuesto es elaborar el vino blanco con uvas blancas, debemos advertir para los que quieran mas datos y detalles, á fin de practicar con acierto todas las operaciones mencionadas, que pueden consultar nuestras Memorias correspondientes á los años 1895 y 1896 las cuales serviremos á quienes soliciten los pocos ejemplares que restan.

ANTONIO BLAVIA.

Cette, 5 de Septiembre, 1903.

CAMINOS VECINALES

Ministerio de Agricultura,

Industria, Comercio y Obras Públicas

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Las autorizaciones consignadas en el Real decreto de 24 de Agosto último tienen una doble significación: establecen la posibilidad de transformar importantes servicios, y á esa posibilidad añaden la rapidez en la ejecución y la celeridad en el cumplimiento de las promesas, punto de considerable valor moral en pueblo como el nuestro, desconfiado con razón y pesimista casi con derecho. El espíritu de aquella soberana disposición, tanto como su letra, sombría y expeditiva, tiende á despertar en la opinión un movimiento de esperanza y en la Administración una diligencia energética y saludablemente emprendedora. Al aplicar la autorización referente á los caminos vecinales surgen de modo natural los preceptos legales imponiendo plazos y trámites á los propósitos más resueltos, paréntesis y freno á la más impaciente acción. Pero no serían ésta verdadera ni aquellos sinceros, si por entre las cláusulas rígidas de la ley no buscaran medios de evidenciarse y de hacerse efectivos. Ese medio no es ciertamente imposible: abreviando plazos, reduciendo trámites, buscando las garantías de acierto en la honrada y positiva colaboración de numerosos factores sociales, siempre por entre las ritualidades y formalismos administrativos, habrá modo de hallar camino para la pronta realización de útiles y deseadas reformas.

En tanto que los ingenieros terminan su plan, y con relación y datos técnicos acerca de centenares de kilómetros muestran la importancia del sacrificio pecuniario exigido por las nuevas vías vecinales, bien puede la Administración invertir tiempo y trabajo de dirigirse al país buscando en él una comunidad de labor y de aspiración.

Sólo bajo la depresión de un exagerado pesimismo serían imputable desdeñó ó indiferencia hacia una mayor facilidad de comunicaciones; en todas partes se siente la necesidad del camino seguro que una las dispersas villas de la comarca; y allí donde sólo de lejos ó por relación casi fantásticas es conocida la locomotora, sueña la gente con que sobre los acorados railes llegue hasta ellos el tumulto de la vida. Un pueblo que ha arañado en las rocas un sendero para

unirse al resto del mundo, costándole su esfuerzo sacrificios tanto más valiosos cuanto á mayor pobreza cosdenábase su aislamiento, supone un factor moral digno de que se le tienda la mano por quienes tienen á su disposición medios de ensanchar ese camino, de suavizar sus pendientes, de introducir el transporte rodado donde sólo el transporte á lomo era posible.

No ha sido sordo el legislador á esa demanda. La Ley de caminos vecinales, los decretos y las disposiciones que la precedieron, las Leyes de obras públicas que después la sustituyeron, dictan medidas para satisfacer esas aspiraciones; aspiraciones y Leyes, sin embargo, que no han llegado á fundirse por falta de preparación, sin duda.

Desde el momento que las segundas no cumplan más misión que encauzar las primeras, el divorcio existe. El mérito de dar un paso no está en su extensión, sino en darlo, por modesto que el arranque sea.

Repasando la legislación extranjera y convencidos de sus beneficiosos resultados, en vano trataríamos de imponerla de repente á nuestro país sin contar con que allá necesitó también su infancia: la evolución necesaria para transformar la educación de un pueblo.

A exangües Municipios quiso dárseles amplia libertad para construir vasta red vecinal, sin tener en cuenta el reparto de fuerzas en todo el organismo de la Administración pública, sin estar preparados aquellos para cumplir la obligación impuesta.

Querer pasar bruscamente desde el sistema actual, seguido en carreteras, de «todo por el Estado» al sistema de todos los países en que los Municipios tienen vida propia, es quimérica ilusión. No establecemos tampoco de antemano reglas generales; querer imponer la uniformidad á una nación matizada diversamente por la topografía, por el clima, por el hábito de sus pobladores, por sus riquezas naturales en grados distintos desarrolladas, es matar toda iniciativa, es poner al descubierto defectos iguales á los de la exagerada centralización.

Requiramos las fuerzas vivas del país para que auxilién esta obra de construcción de caminos vecinales, pero dejémoslas en libertad de acudir en la forma que mejor se comparezca con su conveniencia ó con su voluntad.

La lucha económica de las naciones produjo á fines del pasado siglo una crisis agrícola industrial y comercial; la lucha sigue, y los demás se aprestan valientemente á la defensa.

Fuera imprevisión por nuestra parte si llegáramos a la próxima crisis económica sin habernos preparado, sin haber hecho un supremo esfuerzo para salvarla, y los medios necesarios no se improvisan: el crecimiento de la riqueza es paulatino; los remedios deben ser lentos para ser seguros; pero lentitud no quiere decir desidia en aplicarlos.

El Estado va á hacer por su parte ese esfuerzo; repasado el presupuesto reunido todo el crédito que en éste le queda disponible, quiere el Gobierno invertirlo, sin desmayo ni demora, en las obras útiles que el país necesita.

Mas los efectos de esa acción serán escasos si el país no acude, si las corporaciones públicas y particulares no cooperan, aunando voluntades, orientando todas las fuerzas, aplicándolas al mismo objeto en un momento dado, única manera de conseguir el máximo efecto útil de la potente impulsión nacional.

De conformidad con lo que la prudencia aconseja, no se extiende el primer plan de caminos vecinales más que á 70.000 kilómetros, para atender á lo más urgente, á lo que ha de rendir desde luego más provechosos resultados. Escogiendo de ese plan los caminos que, por orden á su utilidad, figuren al frente, se va á iniciar en breve plazo su ejecución. Para emprenderla se abre entre las provincias un concurso de auxilios, ya que sólo á las que más ofrezcan prestará el Estado su ayuda. Y como no sería lógico que la lucha se estableciese entre provincias de condiciones muy diversas en prosperidad, han sido éstas clasificadas en tres grupos, atendiendo á datos oficiales sobre su riqueza.

Establécese una condición ineludible para optar al concurso aludido, y

es, que no se exija del Estado la expropiación de los terrenos que con las obras se ocupen, indudablemente ha de correr aquélla á cargo de la provincia ó del municipio.

Aparte esto, y en este primer ensayo, el Estado llegará hasta el límite á donde alcancen los esfuerzos respectivos de las provincias que resulten preferentes en el concurso abierto. Pero no pretende absorber funciones del municipio. Sólo le presta apoyo para cumplir sus fines. A las corporaciones populares pertenecerán los caminos que se construyan, y al amparo de la legislación vigente podrán usar de cuantas atribuciones les están hoy conferidas. Se incluirán en sus planes municipales y podrán hacer uso de la Ley Municipal al comenzarlos.

Siendo elementos tan dispersos los que la provincia ha de reunir para auxiliar el grupo de 200 kilómetros que ofrece el Gobierno construir en aquellas que más ayuden, fuera difícil tarea entenderse el Estado directamente con los Ayuntamientos. Las Diputaciones provinciales, ese valioso organismo intermedio, pueden estimular el interés de los Concejos, de las Empresas de ferrocarriles, mineras y otras industrias; pueden asociar, hacer compatibles los ofrecimientos de cada entidad ó corporación y recoger los compromisos de los donantes con seguridad de solvencia. Fuerte es el trabajo que se las encomienda, pero si lo realizan, habrán cumplido con grandes deberes de patriotismo y de cultura.

Para alcanzar el mejor resultado precisa difundir sus ventajas por medio del elemento oficial, por la prensa, por cuantas fuerzas sociales ejercen influencia sobre la opinión pública más que medida de gobierno, deberá ser está una obra esencialmente nacional.

El concurso hoy solicitado, ese hermoso despertar de las energías patrias, el anhelo que por el desarrollo extensivo de las vías de comunicación se muestre, no trae tan sólo tras sí como única consecuencia la construcción de varios centenares de kilómetros de caminos, constituye además aquel, importante é imprescindible aliento que un Gobierno de opinión necesita para emprender mejoras obras.

Fundado en los motivos que preceden:

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º En el próximo mes de Octubre se empezará la construcción de unos 2.000 kilómetros de caminos vecinales, repartidos en diez provincial.

La elección de éstas se hará con arreglo á las siguientes bases:

2.º Se ofrecerá á cada provincia á excepción de las Vascongadas y Navarra, la construcción de los primeros caminos vecinales del plan mandado á formar en 13 de Agosto último, que sumen una longitud aproximada de 200 kilómetros, abriendo entre dichas provincias un concurso de auxilios.

3.º Para optar al concurso será condición indispensable la presentación de formal compromiso de los Ayuntamientos de encargarse de la expropiación de los terrenos que ocupen los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos una vez terminados.

4.º Los auxilios que sobre esa obligación general ofrezcan los Ayuntamientos se concretarán, en la adquisición y acarreo, á los puntos convenientes, de la piedra, sin machacar necesaria para el firme en el número de kilómetros que tenga por conveniente de los 200 designados.

Los auxilios de la Diputación provincial, empresas y particulares serán en efectivo.

Todos los ofrecimientos se harán por conducto y con la garantía de la Diputación provincial respectiva. Si éstas faltaren quedará inhabilitada la provincia de nuevos auxilios de caminos vecinales, y obligada á devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo, podrán pagarse al Estado por anualidades que importen cada una el 10 por 100 del presupuesto total de construcción de los 200 kilómetros de caminos vecinales designados.

Para computar el auxilio total de cada provincia, se valorará la piedra

ofrecida para el firme, á los precios del presupuesto, y se sumarán á su importe todas las demás cantidades ofrecidas, excepción hecha de la expropiación.

Las provincias que ofrezcan auxilios superiores al 50 por 100 del coste de las obras, serán desde luego elegidas para la construcción de éstas, aparte de las diez señaladas para el concurso.

5.º Para el objeto de este concurso, se clasifican las provincias en los tres grupos siguiente.

Barcelona, Cádiz, Madrid, Sevilla y Valencia.

Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Zamora.

Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrezcan más auxilio en relación al presupuesto de las obras, serán las elegidas para emprender éstas. Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero, que, en conjunto, constituyen las diez provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

6.º Terminado el plan de caminos vecinales que se está ultimando, se abrirá pública información por un plazo de diez días, sobre la utilidad de los caminos que, sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuren al frente de aquél. Esta información sustituirá, para los efectos que más adelante se dirán, á la prescripta en el art. 39 de la Ley de Carreteras de 4 de Mayo de 1877 y artículo 50 de su Reglamento.

7.º Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros de caminos vecinales, se someterán á una nueva información pública por el plazo de otros diez días, y esta información sustituirá á la dispuesta en el art. 38 de la Ley de Carreteras y 51 de su Reglamento.

Al propio tiempo que se abre esta información, se invitará por los Gobernadores á las Diputaciones provinciales respectivas, Ayuntamientos, Empresas y particulares interesados en la relación de las obras, á que presenten á la Diputación provincial las ofertas de auxilios para la ejecución de los caminos vecinales de que se trata.

Debidamente garantizadas por la Diputación provincial estas ofertas, las elevarán los Gobiernos con toda urgencia, junto con los expedientes informativos, á la Dirección general de Obras públicas.

8.º En vista de los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el Ministro de Agricultura, previa propuesta de la Dirección general de Obras públicas, designará las provincias que resultaren elegidas, publicándose en la *Gaceta* el fundamento de dicha elección y los auxilios ofrecidos por todas las provincias.

9.º El Estado emprenderá por el sistema de administración, inmediatamente, las obras, procurando ejecutar por destajos todo lo que sea posible.

10. En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y, sin perjuicio de empezar desde luego el Estado las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos á incluir en sus planes municipales los caminos vecinales de que se trata, con preferencia á los demás que tengan, y á consignar en el próximo presupuesto la partida correspondiente por que se hubiesen comprometido. Desde el momento que esto se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrán los Ayuntamientos usar de las facultades que les concede la Ley Municipal para la prestación personal (á que se refiere el art. 53 del Reglamento de carreteras de 10 de Agosto de 1877), repartimientos y arbitrios.

El ofrecimiento de incluir la obra en el plan y la consignación necesaria en el presupuesto, para el caso de que resultase elegida, debe acompañar á las demás ofertas que en su propuesta de auxilios hagan los Ayuntamientos.

Las informaciones públicas que

prescribe la Ley de Carreteras para las obras municipales quedarán sustituidas por las mencionadas antes.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección de las Jefaturas de Obras públicas.

Madrid, 5 de Septiembre de 1903.

Sr. Director general de Obras públicas.

SUETOS

Llegada de la Comisión

A las 8 y 35 de la mañana de hoy, llegará procedente de Madrid, por la estación de Reus, la Comisión que por acuerdo de la Reunión magna que por iniciativa de la «Federación local obrera», se celebró en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, se trasladó á la Corte para gestionar diversos asuntos del más alto interés para Tarragona.

Son tan recientes los acontecimientos que es ocioso volver sobre las causas que han conducido á los resultados que se palparán en breve.

Y ante tan hermosas perspectivas como ofrecen los éxitos de la Comisión, solo cabe desear que la unanimidad sea completa para propender á que se traduzcan cuanto antes en realidades.

La Comisión ha trabajado mucho, y ha trabajado con éxito.

Se ha hecho acreedora indudablemente á que Tarragona le demuestre de un modo inequívoco su agradecimiento, y no dudamos que así lo hará concurriendo en la mañana de hoy á la estación de Reus á dar á los comisionados un caluroso saludo de bienvenida.

Esta noche á las nueve tendrá lugar una reunión en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento para asistir á la cual, el señor Alcalde accidental ha invitado á todas las entidades, corporaciones y personalidades que concurrieron á la Reunión magna.

El objeto de la reunión de esta noche es para que en ella, y públicamente, de cuenta la Comisión de todas las gestiones que ha llevado á cabo en Madrid y del resultado obtenido.

El Presidente de la «Federación local obrera», nos pide que en nombre de dicha entidad invitemos á cuantos por la misma fueron invitadas para asistir á la Reunión magna, para que concurran á la que se celebrará esta noche á las nueve. La «Federación» se vé imposibilitada de dirigir invitaciones particulares por falta material de tiempo.

Por telefonemas oficiales y particulares se supo ayer tarde que la Comisión ha obtenido el enlace de los ferrocarriles en Reus.

La Alcaldía fijó ayer en las esquinas el siguiente bando:

TARRACONENSES:

La Comisión de la Junta de las Obras del Puerto que pasó á Madrid para gestionar asuntos de verdadero interés para Tarragona, ha conseguido de los poderes públicos autorización para ejecutar el proyecto de terminación del puerto y la resolución de otros importantes asuntos que afectan á la vida de nuestra querida ciudad.

A este pueblo, siempre noble y deferente con los que se ocupan de su prosperidad, me hago un deber en participarle que dicha Comisión llegará mañana á las nueve de la misma al objeto de que pueda demostrar su agradecimiento, saludando á la expresada Comisión que por tantos conceptos se ha hecho acreedora al aprecio de este vecindario.

Tarragona 9 de Septiembre de 1903.

—El Alcalde accidental, R. Canellas.

«Madrid=Alcalde.

Firmado Ministro Real Orden obligando enlace en Reus línea férrea. Director comunicaciones ordenado telegraficamente recoja trenes Norte correspondencia exprés Madrid. Salimos exprés hoy llegando mañana á las nueve.—Pallarés.»

Se ha acercado á nuestra redacción el peón caminero Blás Serrano para

que hicieramos público que hace dos días se halla, en su poder un cerdo que sin duda, se le extravió á algún labrador de nuestra huerta.

Dicho animal será entregado al que acredite ser su dueño en la casilla llamada del "Pago" de la carretera de Vilaseca.

En el convento de Padres Carmelitas del desierto de las Palmas ha hecho su profesión religiosa nuestro paisano D. José M.ª Iglesias, que en lo sucesivo se llamará fray Gabriel M.ª de San José.

Se efectuó el martes el anunciado meeting que habían convocado los Republicanos Federales.

El acto se realizó en la Plaza de Toros, ante una concurrencia que no bajaba de 2000 personas.

Ocupó la presidencia el Diputado á Cortes por Barcelona, Sr. Vallés y Ribot, quien pronunció un fogoso discurso.

Usaron de la palabra el director del semanario *La Avanzada*, Sr. Ametlla y Coll y los Sres. Floresvi, Esteve y Gatuellas, Juli y Casals, Rovira Virgili, Gironella, Ferrando, y Salvatella.

El Diputado federal obrero Sr. Anglés se declara autonomista recomendando á los obreros que ingresen en el partido Federal.

Todos los oradores hicieron la apología del régimen federativo dirigiendo críticas á los que desde el campo mismo republicano combaten dicho régimen.

El acto se efectuó con el mayor orden.

Ayer hallábanse en esta ciudad, nuestros amigos el diputado á Cortes D. Primitivo Ayuso, el provincial don Pedro Inglada y D. Agustín Monner.

Anteanoche tuvo lugar la inauguración del nuevo casino «La Fraternidad Republicana».

El salón presentaba animado aspecto, estando decorado con sencillez y buen gusto á la par.

El coro de "El Ancora" interpretó algunas piezas de su repertorio, que fueron aplaudidas por el numeroso público que llenaba el local de aquel centro.

El Sr. Besses (D. Pedro) que presidia la velada, cedió la presidencia al Sr. Sardá (D. Agustín), quien dió por abierto el acto.

Hicieron uso de la palabra los señores Gay, Cañellas, Barceló, Pelegrí, Diez-Rosell, Sardá Farrán, Casas, Litran, Guasch (D. Ricardo) y Sardá (D. Agustín).

Los oradores hicieron gala en elocuentes períodos de su ilustración y galanura de estilo, mereciendo los aplausos que les tributó la concurrencia.

La velada terminó á las doce de la noche en medio del mayor orden, habiendo resultado, prescindiendo de las ideas políticas que en ella se vertieron, una fiesta en extremo culta.

Por ser de capital interés para los pueblos de esta provincia, hoy reproducimos íntegra la R. O. que ha publicado la *Gaceta* para la construcción inmediata de 2.000 kilómetros de caminos vecinales, distribuido en diez provincias, siendo preferidas las que mayores garantías ofrezcan para facilitar el desarrollo del importante plan que ha planteado el ministro de Agricultura, Sr. Gasset.

Al publicar el pasado martes en abstracto la citada R. O. á causa sin duda de un error de audición en teléfonos, decíamos que debía procederse á la inmediata construcción de 200.000 kilómetros, en vez de los 2.000 que son en realidad.

Tomás Filella y Raimunda Ciurana, padres del soldado fallecido en la mar á su regreso de la Isla de Cuba en 1897 José Filella Ciurana, se presentaron cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con objeto de enterarles del contenido de una comunicación que se ha recibido del Sr. Teniente Coronel Jefe del primer batallón del segundo regimiento del cuerpo de Infantería de Marina.

Ayer continuó fondeada en estas aguas la división de la Escuadra inglesa de cruceros, la que zarpará esta mañana á las siete con destino á Rosas.

Durante el día de ayer, visitaron los buques, un buen número de personas.

A las once de la mañana devolvió la visita al vice-almirante mister Tawhs, el alcalde accidental, D. Rafael Cañellas, acompañado del Depositario Municipal D. Carlos de Castellarnau y del intérprete de Sanidad Marítima D. Luis Sunyer.

Por la tarde bajaron á tierra infinidad de oficiales y marinería visitando los primeros el Museo Arqueológico y monumentos históricos.

El vice-almirante, acompañado del vice-consul inglés Sr. Robinsón, visitaron el acueducto romano y antiguiedades.

El Jefe de la Abogacía del Estado en esta provincia nuestro querido amigo parcular D. Enrique Ochando ha sido destinado á prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Castellón.

Deja numerosos y buenos amigos en esta capital por el envidiable acierto con que ha desempeñado su cargo, y nos despedimos de tan competente funcionario deseándole felicidades y merecidos ascensos en su carrera.

Ayer fué descubierto en Barcelona un misterioso y horrible crimen.

En la calle de Muntaner, núm. 111, piso 2.º, primera, fué hallado el cadáver en estado de descomposición de una mujer de unos 28 años, llamada Carlota Santalla. El crimen debió cometerse la tarde del viernes y se supone que lo perpetró un sujeto que vivía con ella, y cuyo paradero se ignora, llamado Ignacio Herrero, de unos 68 años de edad y quien pasaba por tío de la víctima.

El criminal debió herirla á traición, cuando menos lo esperaba la víctima, pues por el orden que reina en los muebles de la habitación, así como por la posición en que se encontró el cadáver, no hubo ninguna clase de lucha.

El cadáver presentaba una puñalada en el costado izquierdo y otra en el pecho.

Un individuo de las brigadas municipales en Barcelona, ayer se encontró en el paseo de Gracia una cartera conteniendo 31 billetes de 1000 pesetas.

Tan pronto se dió cuenta del hallazgo, dejó la escoba y tomó las de Villadiego.

Embajada Comercial Española á América

La Revista Comercial Ibero-Americana *Mercurio* ha recibido los siguientes telegramas:

Cádiz, 6 21'30.—Celebrado en el Hotel de Francia, el banquete dado en obsequio á la Comisión al que han asistido todas las autoridades, reinando extraordinario entusiasmo. Pronunciaron elocuentes brindis Joaquín R. Guerra, presidente de esta Cámara de Comercio; el Sr. Aguado, presidente del Círculo Mercantil; D. Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba; el señor Barena, cónsul del Uruguay; los Sres. Martínez de Pinillos de la Unión Ibero-Americana; Carranza de la Liga Marítima, Picardo, cónsul de la Argentina y Segerdahl de aquella Cámara de Comercio.

Todos han dirigido entusiastas frases á la Comisión, deseándoles feliz éxito y encargándoles defendan en América todos los intereses de España, hecho elogios de la iniciativa de Cataluña.

Han contestado á estos brindis los Sres. Fábregas Rafart, Rahola y Zulueta, haciéndolo el primero por el engrandecimiento y prosperidad de Cádiz. El Sr. Rahola hizo una breve historia de la Exposición que organizó la revista Comercial "Mercurio," donde nació la idea de la presente excursión; ha dicho que llevan la representación de toda España, cuyos intereses defenderán por igual y sin egoísmos, hizo un sincero saludo á Andalucía, dedicando entusiastas elogios á las glorias gaditanas (aplausos).

El Sr. Zulueta, después de agradecer las manifestaciones que se le tributan que siembran de rosas, ha dicho, el camino que recorren, ha resenado los grandes hechos sostenidos en la defensa del comercio español pidiendo mejoras á los aranceles, añadiendo que ahora buscarán ventajas

comerciales en los mercados americanos, luchando también, sin solicitar ventajas graciosas. Ha repetido que llevan la representación de toda España y que á su regreso dirán á cada región las mejoras que precisan introducir en la producción para competir con los extranjeros. Después se ha despedido de la patria saludando á Cádiz, cantando con elocuencia sus glorias (aplausos).

La estudiantina de obreros de la Compañía Trasatlántica amenizó el acto.—*Deulofoev.*

Cádiz, 7, 1'35.—Salimos del Teatro Principal donde se ha celebrado función de gala en obsequio de la Comisión, con igual entusiasmo, por correo remito extractos de los discursos pronunciados en el banquete.—*Deulofoev.*

Como remedio para combatir la dispepsia en su principio, antes que llegue á ser un mal incurable, no hay otro tan eficaz como las Píldoras de Vida del doctor Ross.

El n.º 22 de la acreditada publicación *Mercurio*, Revista Comercial Ibero-Americana, que con tanto aplauso edita la casa J. Puigdollers y Maciá, S. en C. de Barcelona, es, cual sus antecesores, es digna de recomendación tanto por lo ameno de su texto, cuanto por la riqueza de ilustraciones que lo adornan, recomendándose de un modo especial el notable fondo de don José Zulueta, y por su amenidad la monografía de este dios del *Mercurio* en la que D. Arturo Masriera hace un concienzudo estudio de este dios del Comercio. Otros varios trabajos de ilustradas firmas enriquecen el número que nos ocupa, como podrán apreciar nuestros lectores por el siguiente sumario:

La crisis algodonera y la América latina, David de Monjoy.—El culto á la acción, José Zulueta.—La América española.—Eduardo Sanz Escartín.—Los problemas financieros, por don Eleuterio Delgado, Federico Rahola.—*Mercurio*, Arturo Masriera.—La Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba.—El Comercio, N. Verdaguier Callís.—Comisión española á Buenos Aires.—*Crónica Española*, Salvador Canals.—*Crónica Argentina*, R. Monner Sans.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección financiera, A. C.—Sección comercial.—Transportes.—Guía marítima del viajero.

Siguiendo la costumbre establecida reparte dicho colega un suplemento artístico que bastará acreditar la pulcritud y buen gusto de su director artístico.

OVI LECTINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

BOLETÍN OFICIAL

Anuncio del Hospital Militar de esta plaza en que se convoca á un segundo concurso de varios ministros. —Por la Subdelegación de Sanidad de Medicina y Cirujía del Distrito Gandesa, se convoca á los Médicos de dicha partida para el 4 Octubre próximo al objeto de proceder á la elección de un compromisario.

—Las Comisiones Liquidadoras del primer Batallón Expedicionario del Regimiento Infantería Batallón provisional de Puerto Rico número 2 y primer Batallón del Regimiento Infantería de San Marcial de Girona número 22 publica relación de los individuos de esta provincia que tienen ajustados sus alcances.

—Por el Distrito Forestal de Castellón—Tarragona, se publica el pliego de condiciones para la subasta y aprovechamiento de árboles, pastos, piñas y caza, pesca en rios, corcho, bellota, palmito piedra y tierra de los montes públicos.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Embarcaciones Llegadas ayer
De Marsella, en un día, v. d. «Algarbe», de 877 t. e. H. Borries con tránsito, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.
De Palamós, en dos días, l. «Montecristá», de 35 t. p. F. Antich, en lastre, consignado á D. Juan Mallol.

De Sta. Pola y Barcelona, en 6 días, pailebot «3.ª Dolores», de 93 t. p. A. Medina con viuo consignado á D. Manuel Rodriguez.

Despachadas
Para Valencia, v. «Correo de Cartagena», en lastre.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos.

	Pesetas.
á D. Vicente Ramos.	497,76
á D. Isidoro Valentines.	44,45
al Sr. Jefe de Telégrafos,	438,88
al Sr. Administrador del Penal.	258,91
al Sr. Depositario Pagador.	4925,03
Total.	5.561,06

Sección oficial

Registro civil
Inscripciones verificadas ayer
NACIDOS.—José Virgili y Mas.
FALLECIDOS.—Magín Juan Jajme Colet, Beneficencia, (1 año 8 meses 27 días).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor comandante de Almansa don Severiano Martínez.
H. y P. 2.º C. de Luchana.
Vigilancia 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.
Paseo de enfermos Luchana.
El capitán sargento mayor, *Isidoro Dominguez*.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

3 Setiembre		
<i>Cambios extranjeros</i>		
Londres 90 días fecha.	38'70 d.	
Id. cheques.	34'25 p.	
París 90 días fecha.	00'00 p.	
Id. cheques.	36'00 p.	
<i>Efectos públicos</i>		
	Din.	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	78'42	78'15
» fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	97'20	97'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885.	00'00	00'00
» 1890.	00'00	00'00
<i>Obligaciones contado</i>		
Tarragona, Barcelona y Francia		
2 4/4	58'50	58'75
Alm. Val. Tarrag. adheridas.	76'50	76'75
<i>Acciones fin de mes</i>		
Banco Hispano Colonial.	000'00	15'40
Medina-Zamora y Orense-Vigo.	33'60	33'70
Nortes de España.	60'60	60'70
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza		
Alicante.	97'30	97'40
Banco de Préstamos y Descuent.	27'70	28'50

BOLSA DE MADRID

<i>Cotización oficial del día de ayer</i>	
4 por 100 interior contado.	77'80
4 por 100 ídem fin mes.	77'36
4 por 400 ídem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	97'05
Aduanas.	000'00
Cubas (Emisión de 1886).	000'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	471'50
Tabacalera.	437'70
Nuevo empréstito.	00'00
Cambio de París.	38,25
Idem Londres.	34'27
4 por 400 exterior.	00'00

BOLSA DE PARIS

Exterior español.	91'60
Norte España.	211'60
Alicante.	340'00
Plata fina.	96'75

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente
Por partidas menores de 5 pesetas, 8'44.
Total 101'44 pesetas.

Fielato de la Cantera
Por partidas inferiores de 5 pesetas, 18'15.
Total, 508'33.

Fielato de la Cadena
Por partidas menores de 5 pesetas 42'75.
Total, 34'40 ptas.

Fielato del Olivo
Por partidas menores de 5 pesetas, 2'59.
Total 49'30 pesetas.

Fielato de San Pedro
Por partidas menores de 5 pesetas, 18'74.
Total, 90'52 ptas.

Fielato del Muelle
Por partidas menores de 5 pesetas, 4'48.
Total, 85'17 ptas.

Fielato de Tetuán
Por partidas menores de 5 pesetas, 3'87.
Total 20'19 ptas.

Fielato de Mangrané
Por partidas menores de 5 pesetas, 5'20.
Total, 18'20 ptas.

Matadero
Central.—Total, 340'40 ptas.
Recaudación total, 1134'28 ptas.
Tarragona 5 Sept. de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

TELEGRAMAS

Madrid, 9 á las 17.
El Gobierno ha tenido noticias de que en Marsella han ocurrido algunos casos de peste bubónica y se ha apresurado á pedir informes al cónsul de España en aquella población.

Madrid, 9, á las 18.
Esta mañana conferenció el señor Villaverde con el marqués de Aldama, consejero del Banco de España y persona influyente dentro de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se relaciona esta conferencia con el proyecto de los cambios.

Madrid 9, á las 19.
Una mujer, llamada Milagros Buenos, fué asistida en la casa de socorro por haber tomado un activo veneno, á causa de disgustos por amores contrariados.

Imp de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

Para Valencia, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto hoy 10, del corriente el magnífico vapor español

CABO ROCA
su capitán D. Juan F. Garcia, admitiendo carga y pasajeros.
Lo despacha su consignatario Mariano Peres.

LA PERLA
LECHERIA Y PASTELERIA DE
PABLO RAFEL
9.—UNION.—9
Leche pura de cabra
Desde el lunes día 7 del corriente empezará de nuevo á espesarse la acreditada leche de los montes de Garraf, que se reciben dos expediciones diarias, siendo las horas de venta por la mañana de 6 á 11 y por la tarde de 5 á 10. El precio del litro es de 60 céntimos.
Asimismo esta casa continuará desde dicho día los trabajos de nata como son: natas, roscones, bizcochos de la Reina, palos, prusianos, trabucos, chusos, y demás pastas, con y sin nata, pertenecientes al ramo de pastelería.
Se garantiza la leche que expende esta casa.
Se sirve á domicilio

GABINETE Y CLINICA DENTAL
DE
A. PONS ICART
San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, empalmaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

CLINICA DENTAL
DE
D. FULGENCIO AGUSTÍ ALEU
PROFESOR DENTISTA
Unión, 44, pral, Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestesicos conocidos.

NEGOCIO
Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Vallis. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.º

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gas-trálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E IN-

TESTINOS aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta

el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en susti-

tución de eiy de los licores de las mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo Digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta. SE-RRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1903
Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés
FRANCE
Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Levadura de cerveza Serra.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

Superior á ZAR-ZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

ELIXIR SANZ

26 AÑOS

DISCOS SAEZ

Tónico depurativo vegetal. Cura los herpes y demás enfermedades humorales. Los anémicos, neurasténicos, dislépticos y cuantos sufren alguna enfermedad crónica y rebelde deben usarlo, pues la mayoría de veces lo que vienen padeciendo es una enfermedad humoral. Botella tres pesetas.

De Venta: Princesa, 1; Hospital, 2 y buenas farmacias. Consultas los sábados, domingos y lunes, durante el verano, con el especialista R. Saez, Plaza Buensuceso, 2, 1.º—Consultas por escrito se contestan incluyendo 5 pesetas en sellos.

Éxito creciente

Dentrífico desinfectante. Con su uso se conserva blanca y fuerte la dentadura y sana y limpia la boca, lo cual evita las malas digestiones, fermentaciones y focos infecciosos, causa de sinnúmero de enfermedades, especialmente humorales Caja 2 pesetas, con discos para un mes.

Cacao soluble en polvo

Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

de la casa **MATIAS LOPEZ**

Pídanse en Ultramarinos y Colmados bien surtidos. DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares.

Alfredo Riera é Hijos, Ingenieros

RONDA DE SAN PEDRO, NÚM. 36.—BARCELONA

Compañía francesa del GRAMOPHONE

MÁQUINA PARLANTE

LA MÁS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositarío y Representante

— EN —
TARRAGONA

FRANCISCO RIGAU, Relojero, Bajada de Misericordia, 14

Reparaciones del **GRAMOPHONE**, Fonógrafos y relojes de todas clases

AVISO IMPORTANTE

Ha sido nombrado depositario exclusivo para la venta en esta plaza de las acreditadas

Pastas para sopa y pan de gluten **QUER**

productos recomendados por todas las eminencias médicas para los pacientes de **diabetes, estómagos delicados y personas convalescentes.**

Recepción diaria y venta del

PAN DE GLUTEN QUER

UNICO DEPOSITO: **D. MIGUEL BLANCH**, Plaza de la Fuente, núm. 59
TARRAGONA

EL RECADERO

ANDRÉS CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde 1.º de Agosto un DOBLE SERVICIO DIARIO, domingo inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana á las cinco tarde, dirigidos á la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL, 2 Y 4

Y EN TARRAGONA

PLAZA CEDAZOS, 34 (esquina bajada de Misericordia) Y **APODACA, 1**

NOTA.—Los telefonemas, dirijanse todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ú otra casa.

Recadero diario entre Tarragona y Tortosa

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE AGOSTO DE 1903

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	7:45	De Montblanch á Tarragona	8:04
12:22	16:16	10:53	15:05
17:08	19:34	18:03	19:48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:4	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:45	8:15	8:16	8:35
12:22	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:05
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:16	18:40	12:52	19:45
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
2:36	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

Se vende

una máquina para fabricar hielo y un motor de gas, todo en perfecto estado y á un precio módico, Razón: BARINAGA, RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 3.º

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

Jaime Torres Vendrell
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqué secos, Piqué afelpados, Acolchados, Brillantes, Grandinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Otomanes, Manteles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jume de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 1/50 Pesetas. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. **CUCHI y MIRAMBELL.**
En Reus: Farmacia de **D. ANTONIO SERRA.**—En Tortosa, don **E. CARPA.**—En Valls, **D. RAFAEL OLLER.**—En Vendrell, don **M. TRAINER,** y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la **S. E. de Droguería General.**

EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participar á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

UN LIBRO NUEVO

Se ha puesto á la venta en Madrid y provincias un libro de

D. Adolfo Pons y Umbert

Forman la obra cuarenta artículos de asuntos diversos: LITERATURA, POLÍTICA, CUESTIONES SOCIALES, BIBLIOGRAFIA, etc. etc. y se titula

VAGANDO

El Sr. Pons y Umbert la dedica á la memoria de su inolvidable padre D. Federico Pons y Montells.

La edición de

VAGANDO

es lujosa y cada ejemplar se vende al precio de 3 pesetas. La Administración de LA OPINION DE LA PROVINCIA, es la única encargada de facilitar ejemplares en esta capital.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS "FRANCH"
NO HERITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO EN 2 MINUTOS
BORRERELI HAIRS, Asalto, 62, Barcelona
SE VENDEN EN CUALQUIER FARMACIA

En Tarragona:

J. FOLGUERA
Rambla de San Juan, 58